

## MINUTA DE LA COMISION DE ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011

Siendo las 10:00 horas del día lunes 19 de diciembre del año 2011, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras, Emma Idalia Díaz Gutiérrez, Coordinadora de la Comisión, Edna Xóchitl Contreras Herrera, Secretaria de la Comisión, y Laura Enriqueta Domínguez Esquivel, Vocal de la Comisión, asimismo, se encuentran presentes del Departamento de Enajenación de Inmuebles Municipales el Lic. Armando Lisa V., y los asesores Marco A. Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se analizaron los siguientes expedientes:

**1.- PRT-001/06.-** Promoventes Felipe Sánchez Ávila y Jesús Alfredo Blanco Madrid, a quienes se les afectaron 3,575.36 m<sup>2</sup> en la Colonia Partido Senecú por la construcción de la prolongación de la Avenida de las Torres, solicitan permuta de los terrenos ubicados en Colonial del Valle en la Ave. Zaragoza con una superficie de 1726.945 m<sup>2</sup>, otro en la Ave. Yepómera y calle Palacio de Mitla, manzana 98, E9, con una superficie de 4959.51 m<sup>2</sup>, Colonia paseo de San Isidro y otro en calle Volcán de Nevado de Toluca y Paseo de San Isidro, con una superficie de 10999.597 m<sup>2</sup>, en Colonia Parque de San Isidro, quedando pendiente para un mayor análisis del expediente.

**2.- PRT-002/11.-** Promovente José Jorge MENA Burguete, quien solicita la permuta de un predio ubicado en Ave. Aeronáutica y Satélite, en el Fracc. Jardines del Aeropuerto, con una superficie de 1,055.57 m<sup>2</sup>, el cual es de dominio público, y cuenta con un avalúo catastral de \$321,421.07 pesos, toda vez que se le había afectado 1,332.768 m<sup>2</sup> en la Colonia Lomas de San José por la apertura de la calle de la Plata hoy Francisco I. Madero por un valor de \$318,040.20 pesos, hay diferencia a favor del municipio por la cantidad de \$3,380.87 pesos; quedando pendiente para un mayor análisis del expediente.

Dándose por terminada la reunión siendo las 11:00 horas.